



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE DERECHO
DIVISIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA



CONVOCATORIA

Con fundamento en el Artículo 20, Apartado A, Inciso i, Fracción II del Reglamento General de Exámenes, la Universidad Nacional Autónoma de México y la Facultad de Derecho a través de la División de Educación Continua (DEC) ,invita a los (las) alumnos (as) con estudios de **Licenciatura en Derecho**, pertenecientes a todos los planes de estudio, interesados en obtener su título profesional mediante la opción de titulación por Ampliación y Profundización de Conocimientos, a cursar el Diplomado en **"DERECHO ADMINISTRATIVO" DT/MDA/12/2018-2**, con duración de 240 horas académicas, que se impartirá en las instalaciones de la Facultad de Derecho, de lunes a viernes de 17:00 a 21 :00 horas , del 27 de agosto al 21 de noviembre de 2018.

REQUISITOS:

- ☞ Ser egresados de la Facultad de Derecho de la UNAM.
- ☞ Ser egresado de la FES Aragón.
- ☞ Ser egresado de escuela con estudios incorporados a la UNAM.
- ☞ Haber cubierto el 100% de los créditos del plan de estudios que le corresponda.
- ☞ En su caso, tener acreditado el idioma, los cursos de cómputo y taller de tesis.
- ☞ Cubrir la cuota de recuperación de \$20,000.00 al momento de su inscripción (NO DEBERÁN CUBRIR NINGÚN PAGO HASTA QUE LA DEC CONFIRME SU INSCRIPCIÓN DEFINITIVA, MEDIANTE LA REVISIÓN DE SU DOCUMENTACIÓN).

DOCUMENTOS PARA FACULTAD DE DERECHO:

- ☞ Original para cotejo y dos copias de Constancia de Terminación de Estudios, con una vigencia de **hasta un mes**, la cual indique que se acreditó cómputo, idioma y taller tesis, si el plan de estudios lo requiere.
- ☞ Original para cotejo y dos copias de la carta de liberación del Servicio Social emitida por la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos de la UNAM (si fue emitida antes de 1997, deberá ser actualizada).
- ☞ Original para cotejo y una copia del Acta de Nacimiento.
- ☞ Dos fotografías tamaño infantil.
- ☞ Original para cotejo y una copia de identificación oficial.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE DERECHO
DIVISIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA



- ☞ Alumnos FES Acatlán, FES Aragón, **carta de autorización para inscribir el diplomado como forma de titulación** firmada por el jefe de carrera donde cursó la licenciatura
- ☞ En el caso de ser alumnos de escuela con estudios incorporados a la UNAM, **dictamen positivo emitido por DGIRE –UNAM.**
- ☞ En el caso de cursar el diplomado como ampliación de conocimientos:
 - Copia de Título Profesional (por ambos lados)
 - Copia de Cédula Profesional (por ambos lados)

REQUISITOS DE PAGO:

- ☞ Se realizará conforme lo establezca la DEC.
- ☞ En caso de no concluir o no aprobar el Diplomado, no se hará reembolso alguno, ni podrá transferirse a otro Diplomado.
- ☞ El pago del Diplomado es intransferible a otro Diplomado.
- ☞ Lineamientos Generales para las Formas de Titulación de la Facultad de Derecho, UNAM.
(<https://www.derecho.unam.mx/img/pdf/lineamientos-titulacion.pdf>)

De no cumplir con el 100% de los requisitos y documentos, favor de no inscribirse, la solicitud será automáticamente rechazada.



ESTRUCTURA ACADÉMICA

MÓDULO I: EL ACTO ADMINISTRATIVO	Periodo: Del 27 de agosto al 07 de septiembre 2018. Horario: De lunes a viernes de las 17:00 a las 21:00 horas. Sede: Facultad de Derecho. Fecha de examen: 07 de septiembre de 2018 Horas de estudio: 40 horas.
MÓDULO II: ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	Periodo: Del 10 al 21 de septiembre 2018. Horario: De lunes a viernes de las 17:00 a las 21:00 horas Sede: Facultad de Derecho. Fecha de examen: 21 de septiembre de 2018. Horas de estudio: 40 horas
MÓDULO III: LA JUSTICIA ADMINISTRATIVA	Periodo: Del 24 de septiembre al 05 de octubre de 2018. Horario: De lunes a viernes de las 17:00 a las 21:00 horas Sede: Facultad de Derecho. Fecha de examen: 05 de octubre de 2018. Horas de estudio: 40 horas
MÓDULO IV: ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA Y GOBIERNO ABIERTO	Periodo: Del 08 al 19 de octubre del 2018. Horario: De lunes a viernes de las 17:00 a las 21:00 horas Sede: Facultad de Derecho. Fecha de examen: 19 de octubre 2018. Horas de estudio: 40 horas
MÓDULO V: TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN	Periodo: Del 22 de octubre al 06 de noviembre del 2018. Horario: De lunes a viernes de las 17:00 a las 21:00 horas Sede: Facultad de Derecho. Fecha de examen: 06 de noviembre de 2018. Horas de estudio: 40 horas



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE DERECHO
DIVISIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA



MÓDULO VI: POLÍTICA PÚBLICA Y REFORMAS ESTRUCTURALES	Periodo: Del 07 al 21 de noviembre de 2018. Horario: De lunes a viernes de las 17:00 a las 21:00 horas Sede: Facultad de Derecho. Fecha de examen: 21 de noviembre de 2019. Horas de estudio: 40 horas
---	---

Las solicitudes de preinscripción se recibirán en línea exclusivamente en el sitio de la Facultad de Derecho, Convocatoria de la División de Educación Continua, a partir de las 11:00 horas del **27 de julio de 2018** y hasta que el cupo lo permita. La recepción de documentos será a partir del día **06 de agosto de 2018** y hasta que el cupo lo permita de 9:00 a 15:00 horas y de 17:00 a 19:00 horas, en las oficinas de la División, ubicadas en Av. Universidad 2219, Col. Copilco, Delegación Coyoacán, C.P. 04510, México, D.F.

Informes a los teléfonos: 56 22 24 15, 56 22 24 14.

REALIZAR PRE-REGISTRO AQUÍ

CUPO LIMITADO



MTRO. DIEGO A. GUERRERO GARCIA
JEFE DE LA DIVISION DE EDUCACION CONTINUA

INFORMES:

Nombre del contacto:

Mtro. Diego A. Guerrero García

Cargo: Jefe de la División de Educación Continua

Teléfono: 56.22.24.14 y 56 22 24 15

Correo electrónico: jefaturadec@derecho.unam.mx

Dirección Página WEB de la Facultad: <http://www.derecho.unam.mx/>

*En caso de cualquier error u omisión por parte del alumno (a) se invalidará su registro en el Diplomado